

Información para el análisis de coyuntura del 05 de septiembre de 2018

Bolivia: *Gobierno boliviano implementará en 2019 seguro de salud gratuito.* 05-septiembre-2018, (Prensa Latina, redacción)

El gobierno boliviano implementará en el 2019 el Seguro Universal de Salud Gratuito con el objetivo de brindar atención médica a toda la población, informó el presidente Evo Morales.

Eso **será con recursos económicos del Tesoro General de la Nación**, es decir, con 'la plata fiscal' y no con la de los trabajadores, aseguró el mandatario.

Anunció que este tema será priorizado en los encuentros departamentales denominados por la Salud y la Vida.

Significó, además, que **la salud es un derecho humano fundamental establecido así en la Constitución Política del Estado.** ([Nota completa](#))

Cuba: *Presidente de Cuba chequea programa nacional de salud.* 05-septiembre-2018, (Cuba si, redacción)

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel evaluó el trabajo en la atención médica, la prevención de enfermedades y el sistema de higiene y epidemiología de la isla caribeña.

Este es un sector donde hay mucho compromiso, cultura y es muy sensible para la población, señaló. Hay muchos logros, pero **están presionados por la situación económica y financiera que vive la isla caribeña, y esto solo lo atenúa el buen trato y la calidad de los servicios.**

El ministro cubano de Salud Pública, José Ángel Portal, informó que la mayor de las Antillas cuenta con más de 92 mil médicos y un total de 482 mil trabajadores.

Precisó que el pasado año concluyó con más de 83 millones de consultas médicas y se realizaron un millón 85 mil 623 cirugías, de ellas, 57 mil 55 por mínimo acceso. ([Nota completa](#))

Costa Rica: *Acuerdo en Congreso: IVA de 1% a canasta básica financiará pensiones para pobres.* 05-septiembre-2018, (La Nación, Aarón Sequeira)

El Partido Acción Ciudadana (PAC), Partido Liberación Nacional (PLN) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) alcanzaron un acuerdo para restablecer el impuesto sobre el valor agregado (IVA) a los bienes de la canasta básica, dentro de la reforma fiscal.

El acuerdo consiste en cobrar una única tasa del 1% sobre los productos de la canasta y, a cambio, destinar parte del dinero recaudado al otorgamiento

de pensiones del régimen no contributivo (RNC), es decir, para adultos mayores en pobreza.

Nogui Acosta, viceministro de Hacienda, menciona que el acuerdo es que el 15% (equivale a ¢4,350 millones anuales) **de esa recaudación en canasta básica alcanza para dar 3,500 pensiones de régimen no contributivo.**

Sin embargo, a la vez, **el gobierno recupera unos ¢27,000 millones porque el acuerdo incluye restablecer un IVA del 2% a la educación privada, al tiempo que anula todas las exoneraciones que los diputados habían aprobado en comisión fiscal a distintos sectores, como juntas de educación, asociaciones de desarrollo.** ([Nota completa](#))

Paraguay: *Aumento del 12.5% en Salud resolvería solo algunos problemas, según ministro.* 05-septiembre-2018, (La Nación, redacción)

En el marco de las reuniones sostenidas entre titulares de las principales carteras estatales, acerca del Presupuesto General de la Nación 2019, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Julio Mazzoleni, destacó su conformidad en caso de que se apruebe el incremento presupuestario proyectado para Salud al 12.5%.

Dijo que **permitirá atenuar urgencias del sector**, mencionó que son muchas las necesidades en este sector tan vulnerable. Sin embargo **admitió que en salud los recursos nunca son suficientes.**

Resaltó la urgente necesidad de implementar un sistema digital que permitirá una atención más ordenada, eficiente y transparente para los pacientes. Mencionó que mediante un buen sistema se podrán atender a más personas con la misma cantidad de funcionarios. ([Nota completa](#))